

## CITACIÓN JEA

### Lunes 14 de Abril de 2025

# ENJOY S.A. SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

Comunicamos que por acuerdo del Directorio de ENJOY S.A. (la "**Sociedad**"), se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 21 de abril de 2025, a las 10:00 horas, en El Golf 50, comuna de Las Condes, Santiago, sin perjuicio de la posibilidad de asistir por medios remotos, con el objeto de someter las siguientes materias a la consideración de los accionistas:

- 1. Disminuir el número de directores de 9 a 5 miembros y modificar los artículos de los estatutos de la Sociedad que fueren pertinentes para establecer que el Directorio de la Sociedad estará integrado por 5 miembros;
- 2. En caso de ser aprobada la disminución del número de directores antes indicada, proponer la revocación total del Directorio y la elección de sus nuevos miembros y establecer la fecha en que el actual Directorio cesará en sus funciones y el nuevo las asumirá; y
- 3. Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios o convenientes para el completo y fiel cumplimiento de la materialización y perfeccionamiento de los acuerdos que adopte la Junta Extraordinaria de Accionistas.

### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta antes indicada, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del 5° día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

En caso que se encuentre imposibilitado, por cualquier causa, para asistir a la Junta, se publicará en el link **http://inversionistas.enjoy.cl** un formulario de carta poder que usted podrá completar y remitirnos, si desea estar representado en ella.

La calificación de poderes, si procede, se practicará el día de celebración de la Junta.

Participación en la Junta por medios remotos: El Directorio de la Sociedad aprobó la implementación de medios tecnológicos que permitirán a los accionistas participar en la Junta y votar en ella a distancia. Para ello, el accionista, o su representante, deberá dirigir una solicitud al correo electrónico **registrojuntas@dcv.cl**, adjuntando la documentación que se detalla en el procedimiento que se encontrará disponible en el link **http://inversionistas.enjoy.cl**. La solicitud y la información requerida deberán enviarse a partir del día 14 de abril de 2025 y hasta las 16:00 horas del día 17 de abril de 2025.

Participación presencial: Se solicita encarecidamente a los señores accionistas preferir su presencia por los medios remotos ya señalados. En caso que un accionista o un representante de accionista, aun así decida concurrir presencialmente, igualmente deberá anunciarlo al correo electrónico **registrojuntas@dcv.cl** adjuntando la documentación que se detalla en el procedimiento que se encontrará disponible en el link **http://inversionistas.enjoy.cl**. El anuncio y la información requerida deberán enviarse a partir del día 14 de abril de 2025 y hasta previo el inicio de la Junta el día 21 de abril de 2025.

Mayor información respecto a cómo participar en la Junta y votar en ella de manera remota se encontrará disponible en el sitio web de la Sociedad en el link http://inversionistas.enjoy.cl. Adicionalmente, hemos dispuesto el correo electrónico registrojuntas@dcv.cl, para resolver cualquier duda y facilitar la participación remota en la Junta.

Copia íntegra de los documentos que fundamentan las opciones a ser sometidas a votación en la Junta se encontrarán a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad http://inversionistas.enjoy.cl.

#### **EL PRESIDENTE**

